

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LABORES DE 2025 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SINIESTROS

PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES “VA SEGUR@”

Objetivo general

Garantizar que hasta 1,900,000 alumnos y alumnas, así como hasta 70,000 docentes de escuelas públicas de nivel básico (preescolar, primaria, secundaria) y nivel medio superior que se ubiquen en la Ciudad de México cuenten con atención médica de urgencia a través de un servicio de aseguramiento en caso de accidente escolar, que les permita afrontar un evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los beneficiarios, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de la Ley General de Educación.

Población beneficiaria

La población beneficiaria estará determinada por el número de personas beneficiarias que sufran algún tipo de accidente y que hagan uso del servicio de aseguramiento del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”.

Datos estadísticos del tercer trimestre de 2025 (julio-septiembre)

Tabla 1. Total de incidentes

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Incidentes atendidos	1,331	77	3,652

Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1º de julio al 14 de Septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

Población beneficiaria por cobertura

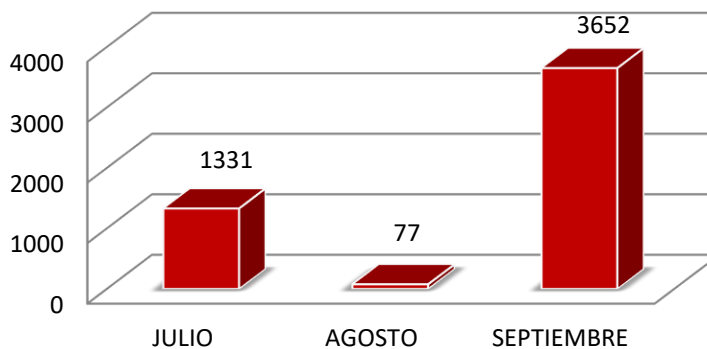
Durante el periodo que se reporta, se atendieron a **5,060** personas a través del Programa "Va Segur@", de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2. Número de personas atendidas por tipo de cobertura

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Gastos médicos por accidente (pago directo)	1,330	76	3,637
Gastos médicos por accidente para 50 casos especiales	1	1	11
Muerte accidental			1
Primera atención para 500 casos por desvanecimiento			3
Total	1,331	77	3,652

Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de Septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

Gráfica 1. Número de personas atendidas por mes



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de Septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

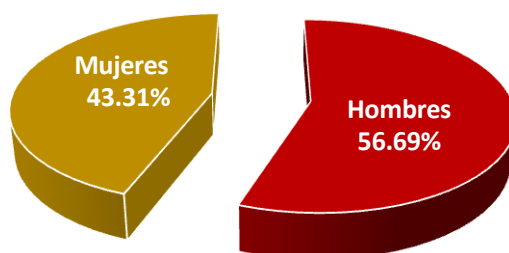
Sexo

Más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica de urgencia, correspondió a hombres 56.69 (%).

Tabla 3. Distribución de la población atendida por sexo

Sexo	Julio	Agosto	Septiembre
Mujer	591	45	1,555
Hombre	740	32	2,097
Total	1,331	77	3,652

Gráfica 2. Distribución porcentual de la población atendida por sexo



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1º de julio al 14 de Septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

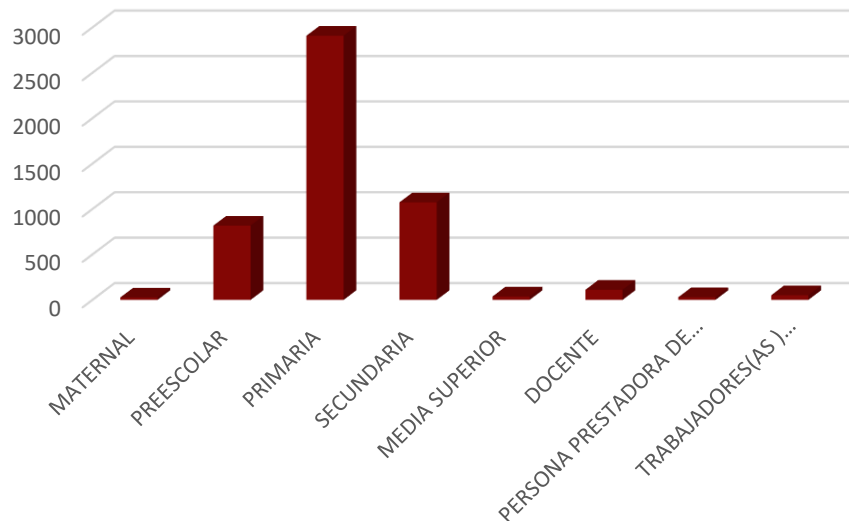
Tipo de población

La población estudiantil fue la que utilizó en mayor proporción el servicio de atención médica (96.17%). De igual forma, en la educación primaria es donde ocurren mayormente los accidentes en este trimestre (57.49%).

Tabla 4. Distribución de la población atendida por tipo de población

Tipo de población	Julio	Agosto	Septiembre
Alumnado	1,259	48	3,559
Maternal	8	0	19
Preescolar	244	3	571
Primaria	831	41	2,037
Secundaria	172	3	899
Media superior	4	1	33
Personas trabajadoras	72	29	93
Docentes	50	6	56
Trabajadores(as) educativos(as)	17	8	27
Prestadores(as) de servicios	5	15	10
Total	1,331	77	3,652

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población atendida por tipo de población



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

Alcaldía

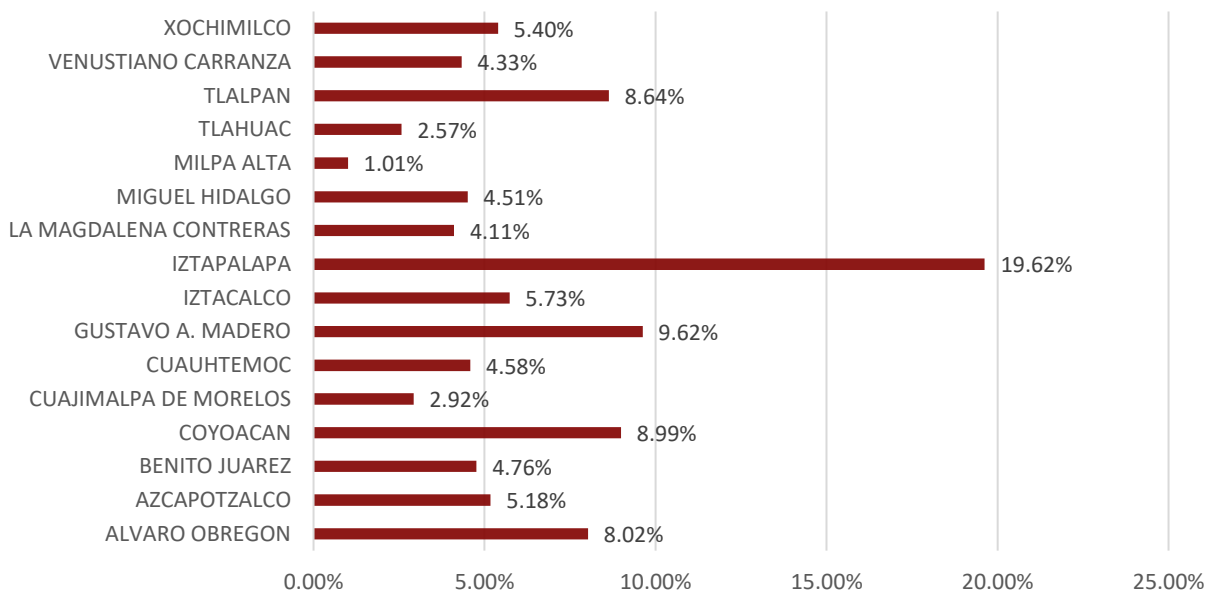
Se observa que, son los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Iztapalapa, donde ocurren el mayor número de reportes de accidentes (19.62%), seguida de Gustavo A. Madero (9.62%).

Tabla 5. Distribución de la población atendida por alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Julio	Agosto	Septiembre
ALVARO OBREGON	130	6	270
AZCAPOTZALCO	24	4	234
BENITO JUAREZ	91	3	147
COYOACAN	174	5	276
CUAJIMALPA DE MORELOS	44	0	104
CUAUHTEMOC	6	7	219
GUSTAVO A. MADERO	22	9	456
IZTACALCO	81	4	205
IZTAPALAPA	371	15	607
LA MAGDALENA CONTRERAS	61	2	145
MIGUEL HIDALGO	59	3	166
MILPA ALTA	11	0	40
TLAHUAC	21	4	105
TLALPAN	146	4	287
VENUSTIANO CARRANZA	32	3	184
XOCHIMILCO	58	8	207

Alcaldía	Julio	Agosto	Septiembre
Total	1,331	77	3,652

Gráfica 4. Distribución porcentual de la población atendida por alcaldía del plantel educativo



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

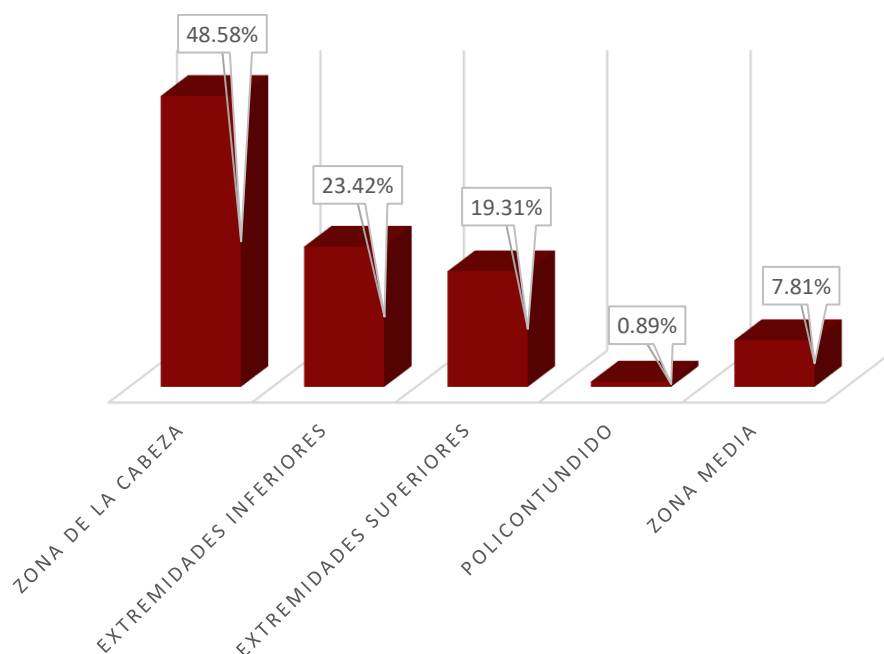
Región del cuerpo afectada

En seguida, observamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más comúnmente las afectaciones de las personas accidentadas; cabe mencionar que los golpes se presentan en varias regiones del cuerpo; por lo anterior, y con la intención de facilitar el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas, siendo la zona de la cabeza, la de mayor afectación (48.58%).

Tabla 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

Región del cuerpo afectada	Julio	Agosto	Septiembre
Zona de la Cabeza	657	25	1776
Zona Media	123	11	261
Extremidades Inferiores	279	21	885
Extremidades Superiores	272	20	685
Policontundido	0	0	45
Total	1,331	77	3,652

Gráfica 5. Distribución porcentual de la población atendida por región del cuerpo afectada



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

Tipo de accidente

En cuanto a los tipos de accidentes que afectaron las regiones del cuerpo antes mencionadas, los datos señalan que el mayor número es a consecuencia de caídas (53%) y golpes (28.40%).

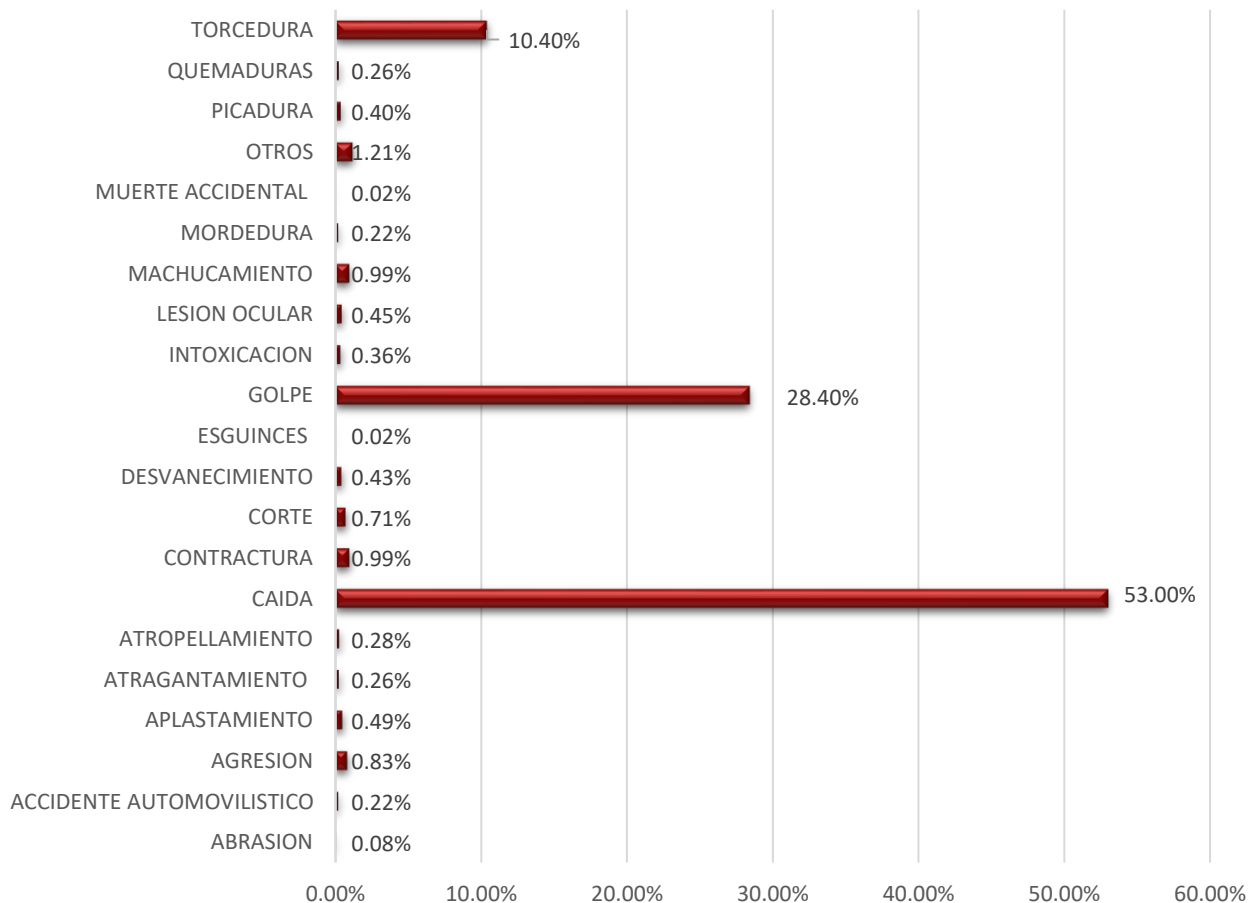
Tabla 7. Distribución de la población atendida por tipo de accidente

Tipo de Accidente	Julio	Agosto	Septiembre
ABRASION	1	0	3
ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	1	1	9
AGRESION	2	0	40
APLASTAMIENTO	7	0	18
ATRAGANTAMIENTO	2	1	10
ATROPELLAMIENTO	3	0	11
CAIDA	691	46	1945
CONTRACTURA	12	1	37
CORTE	6	0	30
DESVANECIMIENTO	6	0	16
ESGUINCES	0	0	1
GOLPE	415	19	1003



Tipo de Accidente	Julio	Agosto	Septiembre
INTOXICACION	14	0	4
LESION OCULAR	2	0	21
MACHUCAMIENTO	14	0	36
MORDEDURA	1	1	9
MUERTE ACCIDENTAL	0	0	1
OTROS	19	1	41
PICADURA	7	0	13
QUEMADURAS	6	0	7
TORCEDURA	122	7	397
Total	1,331	77	3,652

Gráfica 6. Distribución porcentual de la población atendida por tipo de accidente



Fuente: Siniestralidad, Seguros Azteca S.A. de C.V. 1° de julio al 14 de septiembre /Grupo Nacional Provincial, S.A.B., del 15 al 30 de septiembre

Actividades relevantes realizadas por la Subdirección del Programa

- ✓ Se llevo a cabo una capacitación masiva del personal directivo de los 17 Planteles del Colegio de Bachilleres dentro de la Ciudad de México; proporcionando datos relevantes de la operatividad del programa "Va Segur@" a 25 estudiantes, personal docente y administrativo. Entregando un total de 150 piezas de material informativo del programa: plumas, bolsas, libretas, tazas, kit de lapiceras y dípticos.
- ✓ Se llevó a cabo la capacitación masiva de personal de los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) de la Ciudad de México.
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dirección General de Bachillerato (DGB).
- ✓ Se realizó una reunión de trabajo con la Secretaria de Administración y Finanzas y los responsables de los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI).

Presupuesto

Tabla 8. Presupuesto devengado

Periodo	Costo	Consideraciones
Julio	18,008,431.58	Pagado
Agosto	18,008,431.58	Pagado
Septiembre	9,004,215.79	Pagado
Septiembre	6,889,262.57	Pagado
Total	51,910,341.52	Pagado

Para concluir, se informa que del mes de julio a septiembre 2025, el número de personas beneficiarias para el Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" fue de 5,060, con un presupuesto ejercido de \$51,910,341.52 (Cincuenta y un millones novecientos diez mil trescientos cuarenta y un pesos 52/100 m.n.), el cual representa el 24.13% del presupuesto modificado para el ejercicio 2025.